ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SASI-002-LD-2026		
CONTRATISTA	**DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES SAN JOSE Y COMPAÑÍA LIMITADA** **Nit: 900163909-3** Representante Legal Horacio Manuel Montenegro Alvarez C.C. 12.562.418 de Maicao		
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA LA INMOVILIZACIÓN, CARGUE, TRASLADO Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS QUE SEAN REQUERIDOS POR LA DIVISION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LA DORADA – CALDAS, GARANTIZANDO ATENCIÓN CONTINUA, OPORTUNA Y DISPONIBLE LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE DICHA DEPENDENCIA.		
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
PÓLIZA NUMERO	CVP - 100002921 (Anexo 0) CVP- 100000667 (Anexo 0)		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Desde	**Hasta**	
CUMPLIMIENTO	26-05-2026	30-06-2027	$14.200.000.00
PRESTACIONES SOCIALES	26-06-2026	31-12-2029	$ 7.100.000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26-05-2026	30-06-2027	$14.200.000.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	26-05-2026	30-06-2027	$14.200.000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	26-05-2026	31-12-2026	$175.090.500.00

De conformidad con lo establecido en la sección 3, subsección 1 del decreto 1082 del 2015 y los requerimientos contractuales, se da aprobación a la póliza antes citada, a los veintiseis (26) días del mes de Mayo del año 2026.

INGRID TATIANA ORJUELA SIERRA
Secretaria General y Administrativa
DECRETO NO. 125 DE 12 DE AGOSTO DE 2025

Elaboró: Adriana María Pérez Cerón -(Profesional U SGA)

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.05.26 16:39:17 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ZAqZQ6/Ss/IgsX1BA5JJsg==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-DX0I

No. PÓLIZA	CVP-100000667	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	540006410	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/05/2026	24:00 Horas Del	31/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES	No. DOC. IDENTIDAD	900163909-3
DIRECCIÓN	CL 16 5 42	TELÉFONO	3003112011
ASEGURADO	DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES	No. DOC. IDENTIDAD	900163909-3
DIRECCIÓN	CL 16 5 42	TELÉFONO	3003112011
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO. SASI-002-LD-2026 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE GRÚAS PARA LA INMOVILIZACIÓN, CARGUE, TRASLADO Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS QUE SEAN REQUERIDOS POR LA DIVISION DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE LA DORADA - CALDAS, GARANTIZANDO ATENCIÓN CONTINUA, OPORTUNA Y DISPONIBLE LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DÍA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DE DICHA DEPENDENCIA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE LA DORADA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE LA DORADA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE LA DORADA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	175090500.00	175090500.00	175.090.500,00	210.109,00
PATRONAL	175090500.00	175090500.00	175.090.500,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	175090500.00	175090500.00	175.090.500,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	175090500.00	175090500.00	175.090.500,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 175.090.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YENITH SAHUDITH DIAZ PLAZA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	210.109,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	210.109,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	40.871,00
TOTAL A PAGAR	$	255.980,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CVP-100000667	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	540006410	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/05/2026	24:00 Horas Del	31/12/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CVP-100002921** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE LA DORADA / MUNICIPIO DE LA DORADA** , expedida por la Compañía en **26/05/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN VALLEDUPAR a los **26** días del mes **MAYO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No. 540006406

Fecha de Facturación	26/05/2026	**Fecha Límite de Pago**	25/06/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	127.402,00
Póliza No.	CVP-100002921	**IVA**	24.206,00
Periodo Facturado	26/05/2026 \| 31/12/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	151.608,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DISTRIBUCIONES Y
CL 16 5 42	900163909
Intermediario	YENITH SAHUDITH DIAZ PLAZA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, el cual debido endosarlo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No. 540006406

Fecha de Facturación	26/05/2026	**Fecha Límite de Pago**	25/06/2026
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		**Prima** (incluye gastos de expedición)	127.402,00
Póliza No.	CVP-100002921	**IVA**	24.206,00
Periodo Facturado	26/05/2026 \| 31/12/2029	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	151.608,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	DISTRIBUCIONES Y
CL 16 5 42	900163909
Intermediario	YENITH SAHUDITH DIAZ PLAZA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005400064O6(3900)000000151608(96)20260625

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)03159-4(8020)229905400064O6(3900)000000151608(96)20260625

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA